

Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM)

Comisión de Ética Pública

INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DEL TRIMESTRE:

OCTUBRE-DICIEMBRE 2018

Santo Domingo, República Dominicana



Elaborado: Comisión de Ética Pública del MICM



Informe de Avance del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética
Cuarto trimestre (octubre-diciembre 2018)

Informe de ejecutorias:

En el trimestre octubre-diciembre de 2018, la Comisión de Ética del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) ejecutó diversas acciones, entre las que se destacan:

- Aplicación de encuesta, a más de cuatrocientos (400) colaboradores del Ministerio, con el propósito de medir el conocimiento de estos sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anticorrupción.
- Sensibilización de los servidores públicos del MICM en temas relacionados al impacto de la ética y los valores en la función pública. Considerando temas como:
 - Ética profesional.
 - Ética personal.
 - Ética civil o ciudadana.
 - Educación en valores.
- Habilitación de dos espacios en la Intranet del Ministerio, a través de los cuales los servidores públicos, por medio de uno, pueden solicitar asesoría sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones, y por el otro, realizar denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa. También, se sensibilizaron a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias.
- Elaboración de dos (2) informes para la Oficina de Acceso a la Información, donde se verificaron las calificaciones obtenidas en la evaluación del portal de transparencia y se hicieron recomendaciones de mejoras.
- Promoción de la realización de actividades de sensibilización sobre el libre acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública, con las cuales se impactó a más de cien (100) servidores públicos.
- Promoción de la presentación de la declaración jurada de bienes de los sujetos obligados en este Ministerio.
- Logro del compromiso, de los funcionarios nombrados por decreto, a trabajar regidos por el Código de Pautas Éticas. En el año, se realizaron dos (2)


ABE

Amy

Informe de Avance del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética
Cuarto trimestre (octubre-diciembre 2018)

evaluaciones, comprobando que los mismos trabajaron apegados a dichas pautas.

- Envío, junto a la Dirección de Comunicaciones, de imágenes, a través de las cuales se sensibilizó al personal sobre la filosofía institucional, misión, visión y valores del Ministerio.
- Realización de dos (2) charlas sobre conflictos de interés, donde se impactaron más de trescientos (300) colaboradores de la institución.
- Realización de levantamiento y posterior elaboración de informe, donde se verificó la implementación de la ley 41-08 de función pública o normas aplicables a lo interno de la institución en lo que respecta a los siguientes componentes:
 - a) Reclutamiento y selección del personal.
 - b) Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso.
 - c) Evaluación de desempeño.
 - d) Régimen ético y disciplinario.
- Realización de levantamiento y posterior elaboración de informe, donde se verificó el cumplimiento en la institución de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según la ley 340-06 de Compras y Contrataciones y normas aplicables.
- Elaboración, verificación y validación del Plan de Trabajo 2019 de la Comisión de Ética Pública del MICM.



Aneudy Bériza Leyba
Coordinador General



Luz María García
Secretaria